

MARTES, 9 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 108

## DEMARCACIÓN DE COSTAS EN CANTABRIA

**CVE-2015-7009** *Información pública de solicitud de autorización para la colocación, durante cuatro años, de una acceso a la Ría de Mogro en forma de escalerilla móvil de madera, término municipal de Miengo. Expediente AUT02/15/39/0069*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en el artículo 152 de su Reglamento General, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública la documentación que sirve de base a la solicitud de ocupación del dominio público marítimo-terrestre de referencia, formulada por doña Ángela Torrents Huguet.

El proyecto estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio, y podrá ser examinado en las oficinas de la Demarcación de Costas en Cantabria, sita en la calle Vargas, n.º 53 - 3.ª planta, de Santander, en horario hábil de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Santander, 14 de mayo de 2015.

El jefe de la Demarcación,  
José Antonio Osorio Manso.

2015/7009